

MEMORIA EJERCICIO ECONÓMICO Nº 57

Señores Asociados:

Este consejo Directivo pone a consideración de sus asociados el presente ejercicio económico que refleja la gestión realizada en el año 2019.

Esta entidad mutualista se encuentra al día, con proveedores, sueldos y contribuciones patronales, tributos nacionales, provinciales y municipales, cumpliendo con de la provisión de uniforme y vestimenta laboral de nuestros empleados y con el pago establecido en el Art, 9 del INAES (Instituto Nacional de Cooperativismo y Economía Social).

En clara coherencia institucional, la presente tratará de abstraerse de un mero saludo cordial a todos sus asociados; más bien intentará realizar o exponer una mirada objetiva de lo que ha significado para la Mutual el año 2019; el cumplimiento de objetivos, su desarrollo, resultados como se expresan en los cuadros anexos del presente Ejercicio Económico; pero también fijar cuales son las expectativas que se esperan – en función de una política institucional – para el año 2020.

Comenzando con el presente desarrollo, es de resaltar que el año 2019 fue un año de crecimiento en inversiones, remodelación y mantenimiento de los complejos propios de esta entidad.

Tal como nos habíamos propuesto en el año 2018 con respeto a nuestros desafíos para el año 2019 se presentó un proyecto millonario integrador, el complejo recreativo y de turismo en la ciudad de Zapala. Este complejo cuenta con espacios verdes, parrillas, salón de usos múltiples, canchas de futbol.

En cuanto a los avances de obras en dicho predio, quedaron habilitadas las parrillas, un quincho techado, también se realizó la instalación de la red de agua con perforaciones subterráneas, el tendido de red eléctrica y la construcción de una vivienda para el cuidador del predio.

Otra cuestión de gran importancia es el hecho de haberse firmado la escritura del Complejo de las cabañas y el quincho recreativo en la ciudad de San Martín de los Andes, incorporando este bien al Patrimonio de la Mutual. Al mismo tiempo se finalizó la construcción de la oficina de recepción del mismo. Tanto las cabañas como el quincho fueron equipadas con el mobiliario necesario para el uso de las familias de nuestros afiliados y para los eventos que allí se desarrollen.

Con el objetivo de sumar a la gama de servicios que brinda la Mutual Policial a nuestros afiliados y a sus familias se concluyeron los dormis en las instalaciones propias del Complejo Golfo Azul, de la Ciudad Balnearia, de Las Grutas.

En el mismo margen de ideas se realizaron tareas de mantenimiento en el complejo de Villa la Angostura, se remodelo el frente de acceso, el sistema de cloacas y todo lo referido a la seguridad con el objetivo de continuar y seguir mejorando el servicio brindado a nuestros socios.

Continuando con la descripción de lo ocurrido en el año 2019 es de destacar que la Institución ha dado un sin número de respuestas a sus asociados con respeto al servicio de salud y a la política educativa. Este Consejo Directivo, se aferra al OBJETO SOCIAL y en este sentido todos los recursos económicos y financieros; tienden a satisfacer necesidades de salud de nuestros asociados.

Es de resaltar, las centenares becas, universitarias, secundarias y primarias, que la institución otorga a las familias en toda la provincia, las que fueron otorgadas durante el transcurso del año electivo; las cuales tienen como misión asistir a los asociados y a sus cargas familiares directas en todo lo atinente a la educación, formación y capacitación como herramienta de superación personal.


Nos resta mencionar otro tipo de actividades que se han desarrollado y que a continuación mencionamos:

- Tal como se planifico en el 2018, este año se realizó una serie de actualizaciones tecnológicas en la institución con el fin de que nuestros socios accedan de manera más rápida a los distintos servicios que ofrece la Mutual. Se logró conectar de manera online a cada una de nuestras delegaciones, lo que ha disminuido el tiempo para realizar los trámites y lograr respuestas de manera inmediata.
- Se inauguraron las delegaciones de Plottier y de Aluminé con el objetivo de atender las necesidades de nuestros afiliados en el lugar de su residencia sin que tengan que realizar mayores distancias y así poder estar junto a ellos y a sus familias.
- Ratificando el trabajo realizado en el área de Turismo Mutual este año se realizó en nuestras instalaciones la Jornada de Turismo Asociativo en la que se contó con la presencia de importantes autoridades. También se firmaron varios convenios con distintos alojamientos con el objetivo de aumentar la oferta turística.
- Durante este año se realizaron reintegros a más de la mitad de los beneficiarios del loteo Villa la Angostura, terreno que fue usurpado en el año 2009. De esta manera hemos podido dar solución a una situación que afecto de manera directa a nuestros afiliados. Tenemos el compromiso de seguir adelante para poder resolver la totalidad de los casos.

Sin lugar a dudas, la gestión en el año 2020, tendrá como objetivo sostener y reforzar los recursos generados para el área de educación la cual potenciará a nuestros jóvenes a mejorar su calidad de vida. Seguir fortaleciendo el área de sistemas con nuevas tecnologías al servicio del asociado y continuar el avance en la construcción del complejo de Zapala para poder disfrutar de este espacio. Siempre con expectativas concretas de seguir en la construcción de un camino solidario que nos conduzca a estar cada vez mejor.

Antes de culminar, queremos agradecer a todos nuestros asociados su compromiso, su participación, su confianza; a todo el personal de nuestra institución que día tras día colabora con todas las tareas para brindar un mejor servicio; a nuestros proveedores y amigos que nos han acompañado en este año 2019.

CONSEJO DIRECTIVO



HURTADO Eduardo Omar
TESORERO
MUTUAL POLICIAL NEUQUEN



OSVALDO ALMENDRA
PRESIDENTE
MUTUAL PERSONAL
DE LA POLICIA DE NEUQUEN



MUTUAL DEL PERSONAL DE LA POLICÍA DEL NEUQUÉN

Por el ejercicio anual iniciado el 1º de Enero de 2019
Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior
Expresado en moneda nominal (pesos) del 31 de Diciembre de 2019

DOMICILIO LEGAL: Buenos Aires N° 627 - 8300 - Neuquén

ACTIVIDAD PRINCIPAL: Asistencia Clínica Médica y demás enumerados en el artículo 2
de los Estatutos Sociales para el Personal Policial

FONDO SOCIAL: \$ 461.921,73

FECHA DE INSCRIPCION DE PROTOCOLOS DE ESTATUTOS Y REFORMAS I.N.A.E.S.

Número de Inscripción: Matrícula Nro 1001 del 6 de Junio de 1955

EJERCICIO ECONOMICO

NUMERO: 57 (Cincuenta y siete)

INICIADO EL: 01 de Enero de 2019

FINALIZADO EL: 31 de Diciembre de 2019

Las notas 1 a 16 y los Anexo I, II y III , forman parte integrante de estos Estados Contables
Firmado al solo efecto de su identificación. Ver Informe de fecha 18 de Junio de 2020


Néstor Granchelli
Contador Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
CPCEN Tomo VIII Folio 068


EDUARDO CHIERICATO
RESPONSABLE
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén


ANDREA B. BALMARADA
SECRETARIA
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén


OSVALDO ALAMEDA
PRESIDENTE
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén



**MUTUAL DEL PERSONAL
DE LA POLICÍA DEL NEUQUÉN**

NOMINA DEL CONSEJO DIRECTIVO

PRESIDENTE: ALMENDRA OSVALDO
VICEPRESIDENTE 1°: NOVOA HECTOR ERNESTO
VICEPRESIDENTE 2°: NAVARRETE EDGARDO JOSE
SECRETARIA: BALMACEDA ANDREA BELEN
TESORERO: HURTADO EDUARDO OMAR

VOCALES TITULARES

1°: VELAZQUEZ MIGUEL ANGEL
2°: RANGUIMAN SILVIO ALEX DANIEL
3°: OLGUIN ARIEL RICARDO
4°: AGUIRRE HUGO ALVARO

VOCALES SUPLENTES

1°: BURGOS HUGO MARCIAL
2°: GODOY CRISTIAN NICOLAS
3°: GONZALEZ CLAUDIA MERCEDES
4°: ORTEGA MIGUEL CASIMIRO
5°: ARAYA CELSO
6°: GONZALEZ ADELINO
7°: LEBICURA ALBERTO

Las notas 1 a 16 y los Anexo I, II y III , forman parte integrante de estos Estados Contables
Firmado al solo efecto de su identificación. Ver Informe de fecha 18 de Junio de 2020


Néstor Granchelli
Gestor Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
CPCEN Fono VIII Folio 068


EDUARDO HURTADO
TESORERO
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén


ANDREA B. BALMACEDA
SECRETARIA
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén


OSVALDO ALMENDRA
PRESIDENTE
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén



**MUTUAL DEL PERSONAL
DE LA POLICÍA DEL NEUQUÉN**

SUBSIDIOS POR FALLECIMIENTO

1	ABURTO	AVELINA
2	ALBORNOZ	ISIDRO ANTONIO
3	ARANEDA	JOSE LUIS
4	ARTEAGA	AMELIA DEL C.
5	BALEANI	OSVALDO VICENTE
6	BASCUÑAN	RAUL ANTONIO
7	BULNES	AVELINA
8	CARRASCO	MARIA FLORENTINA
9	CERDA	ROSALBA MYRIAM
10	CHANDIA	SERGIO ERNESTO
11	COFRE	ORLANDO
12	CRUCES	LUIS OSVALDO
13	CRUCES	TEODORO
14	CURIMAN	JORGE LUIS
15	DEL RIO OSVALDO	OSVALDO ANDRES
16	DINOLFO	FRANCISCO
17	DOMINGUEZ	CARLOS ALBERTO
18	FERNANDEZ	LUIS ALBERTO
19	FERRADAS	JAVIER ALEJANDRO
20	LAGOS	OSVALDO ANDRES
21	MARDONES	CARMEN LUISA
22	MONTECINO	JOSE RAMON
23	MUÑOZ	IRMA
24	ROJAS SILVERA	VICTOR HUGO
25	SALGADO	ORFELINA DEL C.
26	SOTO	EMILIA
27	SURA	ANATOLIO DEL CARME
28	TRONCOSO	LUIS ARTURO

Las notas 1 a 16 y los Anexo I, II y III , forman parte integrante de estos Estados Contables
Firmado al solo efecto de su identificación. Ver Informe de fecha 18 de Junio de 2020


Néstor Federico Granchelli
Gestor Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
CPCEN Folio VIII Folio 068


EDUARDO QUINTANADO
TESORERO
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén


ANDRÉS B. RAMÍREZ
PRESIDENTE
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén


OSVALDO ALMIRÓN
PRESIDENTE
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén



**MUTUAL DEL PERSONAL
DE LA POLICÍA DEL NEUQUÉN**

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

Al 31 de Diciembre de 2019
Comparativo con el ejercicio anterior

ACTIVO					PASIVO				
	Notas	Anexos	31/12/2019	31/12/2018		Notas	Anexos	31/12/2019	31/12/2018
Activo Corriente					Pasivo Corriente				
Caja y Bancos	1.5.1 - 2	\$	5.832.896,83	\$ 5.860.390,17	Cuentas por Pagar	1.5.2 - 8 - 14	\$	3.358.534,24	\$ 8.381.402,44
Créditos con Asociados	1.5.2 - 3 - 14	\$	16.261.338,96	\$ 18.484.070,65	Otras Cuentas por Pagar	1.5.2 - 9 - 14	\$	35.953.270,44	\$ 30.412.991,30
Créditos de Terceros a Cobrar	1.5.2 - 4 - 14	\$	13.588.584,83	\$ 12.527.132,02	Deudas Fiscales y Sociales	1.5.2 - 10 - 14	\$	4.485.548,81	\$ 4.296.006,21
Inversiones Temporales	6	\$	3.811.500,00	\$ 3.030.027,96	Deudas Bancarias	1.5.2 - 11 - 14	\$	-	\$ 410.052,68
Total Activo Corriente		\$	39.494.320,62	\$ 39.901.620,80	Total Pasivo Corriente		\$	43.797.353,49	\$ 43.500.452,62
Activo No Corriente					Pasivo No Corriente				
Créditos de Terceros a Cobrar	1.5.2 - 4 - 5 - 14	\$	-	\$ -	Otras cuentas por pagar	1.5.2 - 9 - 14	\$	-	\$ -
Inversiones	6	\$	-	\$ -	Deudas Bancarias	1.5.2 - 11 - 14	\$	-	\$ -
Bienes de Uso	7 - 7.1	\$	300.087.646,87	\$ 292.694.405,19	Total Pasivo No Corriente		\$	-	\$ -
Total Activo No Corriente		\$	300.087.646,87	\$ 292.694.405,19	Total Pasivo		\$	43.797.353,49	\$ 43.500.452,62
Total Activo		\$	339.581.967,49	\$ 332.596.025,99	PATRIMONIO NETO (Según Estado Respectivo)		\$	295.784.614,00	\$ 289.095.573,37
					Total del Pasivo + Patrimonio Neto		\$	339.581.967,49	\$ 332.596.025,99


Las notas 1 a 16 y los Anexo I, II y III , forman parte integrante de estos Estados Contables

Firmado al solo efecto de su identificación. Ver Informe de fecha 18 de Junio de 2020


Néstor Gustavo Granchelli
Contador Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
CPCEN Tomo VIII Folio 068


EDUARDO QUINTADO
TESORERO
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén


ANDREA S. BALMAÑA
SECRETARIA
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén


OSVALDO ALMERÁ
PRESIDENTE
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén



**MUTUAL DEL PERSONAL
DE LA POLICÍA DEL NEUQUÉN**

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Al 31 de Diciembre de 2019
Comparativo con el ejercicio anterior

	Aportes de los Asociados			Superávit Acumulados			Totales	
	Fondo Social	Ajustes al Fondo Social	Fondo Subsidio Solidario	Reserva Estatutaria	Superavit Diferido	Superavit No Asignados	2019	2018
Saldos al Inicio	\$ 461.921,73	\$ 13.693.927,69	\$ 7.900.090,39	\$ 238.491,62	\$ 236.106.343,21	\$ 30.694.798,73	\$ 289.095.573,37	\$ 272.261.936,76
A.R.E.A. (Nota 12)							\$ -	\$ -
Saldos modificados al Inicio del Ejercicio (Los saldos iniciales tienen incorporado el Ajuste por inflación del Ejercicio anterior y del Actual)	\$ 461.921,73	\$ 13.693.927,69	\$ 7.900.090,39	\$ 238.491,62	\$ 236.106.343,21	\$ 30.694.798,73	\$ 289.095.573,37	\$ 272.261.936,76
Superavit del Ejercicio Nº 57 (Nota 13)						\$ 6.689.040,63	\$ 6.689.040,63	\$ 16.833.636,61
Saldo al cierre del Ejercicio 2019	\$ 461.921,73	\$ 13.693.927,69	\$ 7.900.090,39	\$ 238.491,62	\$ 236.106.343,21	\$ 37.383.839,36	\$ 295.784.614,00	
Saldo al cierre del Ejercicio 2018	\$ 461.921,73	\$ 13.693.927,69	\$ 7.900.090,39	\$ 238.491,62	\$ 236.106.343,21	\$ 30.694.798,73		\$ 289.095.573,37

Las notas 1 a 16 y los Anexo I, II y III, forman parte integrante de estos Estados Contables
Firmado al solo efecto de su identificación. Ver Informe de fecha 18 de Junio de 2020


Néstor Gustavo Granchelli
Gestor Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
CPCEN Folio VIII Folio 068


EDUARDO OJEDA
SECRETARIO
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén


ANDREA B. SALAMÁN
SECRETARIA
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén


OSVALDO ALMERÓ
PRESIDENTE
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén



**MUTUAL DEL PERSONAL
DE LA POLICÍA DEL NEUQUÉN**

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre de 2019
Comparativo con el ejercicio anterior

	31/12/2019	31/12/2018
VARIACIÓN EN EFECTIVO		
Efectivo al Inicio del Ejercicio	\$ 5.860.390,17	\$ 2.855.955,29
Efectivo al Cierre del Ejercicio	\$ 5.832.896,83	\$ 5.860.390,17
DISMINUCION /AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	<u>\$ -27.493,34</u>	<u>\$ 1.533.409,37</u>
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EJERCICIO		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Recursos cobrados en el ejercicio	\$ 153.761.736,88	\$ 160.133.672,80
Pagos a proveedores de bienes y servicios	\$ -78.549.876,68	\$ -77.973.267,07
Pagos de otras cuentas por pagar	\$ -19.224.916,70	\$ -13.502.318,22
Pagos Deudas Fiscales y Sociales	\$ -45.312.499,30	\$ -44.505.250,50
Recpam de caja	\$ -9.035,86	\$ -1.682.425,31
FLUJO NETO DE EFECTIVO GENERADO POR LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	<u>\$ 10.665.408,35</u>	<u>\$ 22.470.411,70</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por compra de bienes de uso	\$ -10.282.849,01	\$ -20.130.829,27
Pagos por emprendimientos	\$ -	\$ -
Cobro venta bienes de uso	\$ -	\$ -
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	<u>\$ -10.282.849,01</u>	<u>\$ -20.130.829,27</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pago por financiación bancaria	\$ -410.052,68	\$ -806.173,06
FLUJO NETO DE EFECTIVO UTILIZADOS POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	<u>\$ -410.052,68</u>	<u>\$ -806.173,06</u>
DISMINUCION /AUMENTO NETO DEL EFECTIVO	<u>\$ -27.493,34</u>	<u>\$ 1.533.409,37</u>

Las notas 1 a 16 y los Anexo I, II y III, forman parte integrante de estos Estados Contables
Firmado al solo efecto de su identificación. Ver Informe de fecha 18 de Junio de 2020


Néstor Gustavo Granchelli
Comisario Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
CPCEN Fono VIII Folio 068


EDUARDO OSBERTADO
TESORERO
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén


ANDREA B. SALAMANDRA
SECRETARIA
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén


OSVALDO ALMARAZ
PRESIDENTE
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén



**MUTUAL DEL PERSONAL
DE LA POLICÍA DEL NEUQUÉN**

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

Al 31 de Diciembre de 2019
Comparativo con el ejercicio anterior

	31/12/2019	31/12/2018
RECURSOS ORDINARIOS		
Recursos para fines generales (Anexo III)	\$ -	\$ -
Recursos para fines específicos (Anexo III)	\$ 160.236.965,58	\$ 151.481.458,50
Recursos Diversos (Anexo III)	\$ 3.215.611,40	\$ 1.201.990,38
Total de Recursos Ordinarios	<u>163.452.576,98</u>	<u>152.683.448,88</u>
GASTOS ORDINARIOS		
Generales de Administración (Anexo II)	\$ 55.502.041,90	\$ 59.833.229,65
Servicios Sociales Asistenciales de Salud (Anexo II)	\$ 76.470.034,28	\$ 58.483.656,08
Gastos sobre Bienes de Uso (Anexo II)	\$ 11.797.906,52	\$ 6.866.028,61
Otros Gastos (Anexo II)	\$ 9.724.457,66	\$ 10.813.940,81
Resultados Financieros y por Tenencia incluyendo Recpam (Anexo II)	\$ 3.269.095,99	\$ -147.042,87
Total de Gastos Ordinarios	<u>\$ 156.763.536,35</u>	<u>\$ 135.849.812,28</u>
SUPERAVIT ORDINARIO	<u>\$ 6.689.040,63</u>	<u>\$ 16.833.636,61</u>
SUPERAVIT EXTRAORDINARIO	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>
SUPERAVIT FINAL DEL EJERCICIO	<u>\$ 6.689.040,63</u>	<u>\$ 16.833.636,61</u>

Las notas 1 a 16 y los Anexo I, II y III, forman parte integrante de estos Estados Contables
Firmado al solo efecto de su identificación. Ver Informe de fecha 18 de Junio de 2020


Néstor Gustavo Granchelli
Contador Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
CPCEN Tomo VIII Folio 068


EDUARDO GUZMÁN
TITULAR
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén


ANDRÉS B. SALAMANDRA
SECRETARÍA
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén


GÓVALDO ALMENDRA
PRESIDENTE
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén



**MUTUAL DEL PERSONAL
DE LA POLICÍA DEL NEUQUÉN**

RECURSOS -ANEXO III

Al 31 de Diciembre de 2019
Comparativo con el ejercicio anterior

RECURSOS	Generales	Especificos	Diversos	Total 2019
Cuota Social y SSM		\$ 134.618.947,97		\$ 134.618.947,97
Complejo Villa la Angostura		\$ 5.603.917,61		\$ 5.603.917,61
Complejo Chos Malal		\$ 4.236.468,94		\$ 4.236.468,94
Complejos Las Grutas		\$ 4.485.227,42		\$ 4.485.227,42
Salón Cutral Co		\$ 801.298,48		\$ 801.298,48
Ingresos Turismo por Cuenta de Terceros		\$ 3.262.282,55		\$ 3.262.282,55
Servicios Sociales Recuperados		\$ 513.899,78		\$ 513.899,78
Ingresos Varios		\$ 5.201.255,11		\$ 5.201.255,11
Recupero Gastos Administración		\$ 1.513.667,72		\$ 1.513.667,72
Emprendimientos			\$ 1.622.205,82	\$ 1.622.205,82
Diferencia Cotizacion M.Extranjera			\$ 1.593.405,58	\$ 1.593.405,58
Totales Año 2019	\$ -	\$ 160.236.965,58	\$ 3.215.611,40	\$ 163.452.576,98
Totales Año 2018	\$ -	\$ 151.481.458,50	\$ 1.201.990,38	\$ 152.683.448,88

Las notas 1 a 16 y los Anexo I, II y III , forman parte integrante de estos Estados Contables

Firmado al solo efecto de su identificación. Ver Informe de fecha 18 de Junio de 2020


Néstor Gastón Granchelli
Comandante Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
CPCEN Fono VIII Folio 068


EDUARDO QUIROGA
TESORERO
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén


ANDREA B. SALAMADA
SECRETARIA
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén


OSVALDO ALMERÁ
PRESIDENTE
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén



**MUTUAL DEL PERSONAL
DE LA POLICÍA DEL NEUQUÉN**

GASTOS -ANEXO II

Al 31 de Diciembre de 2019
Comparativo con el ejercicio anterior

RUBROS	TOTAL	SERV SOCIALES Y ASIST DE SALUD	COSTO BIENES DE USO	GASTOS DE ADMINISTRACION	GASTOS FINANCIEROS	OTROS GASTOS
SERVICIOS SOCIALES PRESTADOS	\$ 69.710.185,11	\$ 69.710.185,11				
SUBSIDIOS NO REINTEGRABLES	\$ 1.686.150,98	\$ 1.686.150,98				
SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO TITULAR	\$ 1.403.571,29	\$ 1.403.571,29				
SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO CARGA	\$ 173.993,54	\$ 173.993,54				
SUBSIDIO POR CASAMIENTO	\$ 1.065,75	\$ 1.065,75				
SUBSIDIO POR NACIMIENTO	\$ 69.576,16	\$ 69.576,16				
BECAS	\$ 3.425.491,45	\$ 3.425.491,45				
REMUNERACIONES	\$ 30.118.743,75			\$ 30.118.743,75		
CARGAS SOCIALES	\$ 7.289.013,91			\$ 7.289.013,91		
SERVICIOS PUBLICOS (LUZ/GAS/AGUA)	\$ 3.069.174,28			\$ 3.069.174,28		
SERV COMUNICACION (TEL/CEL/INTERNET)	\$ 759.634,61			\$ 759.634,61		
SERVICIO DE CABLE	\$ 355.755,82			\$ 355.755,82		
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES	\$ 2.343.134,57			\$ 2.343.134,57		
ALQUILERES OPERATIVOS	\$ 703.173,60			\$ 703.173,60		
MOVILIDAD	\$ 986.869,36			\$ 986.869,36		
CORREO Y ENCOMIENDAS	\$ 82.686,42			\$ 82.686,42		
LIBRERÍA Y PUBLICACIONES	\$ 696.592,65			\$ 696.592,65		
INSUMOS DE COMPUTACION	\$ 963.441,44			\$ 963.441,44		
MONITOREO DE SEGURIDAD	\$ 282.727,85			\$ 282.727,85		
CUSTODIA DE ARCHIVOS	\$ 177.442,60			\$ 177.442,60		
HONORARIOS ASESORES	\$ 655.813,73			\$ 655.813,73		
CAPACITACION Y OTROS PERSONAL	\$ 1.023.493,70			\$ 1.023.493,70		
HIGIENE Y LIMPIEZA COMPLEJOS	\$ 2.380.402,33			\$ 2.380.402,33		
OTROS GASTOS COMPLEJOS	\$ 559.737,75			\$ 559.737,75		
GASTOS DE REPRESENTACION	\$ 3.054.203,53			\$ 3.054.203,53		
MANTENIMIENTO GENERAL COMPLEJOS	\$ 3.754.857,76		\$ 3.754.857,76			
MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA EDIFICIO	\$ 7.790.762,03		\$ 7.790.762,03			
MANTENIMIENTO RODADOS	\$ 252.286,73		\$ 252.286,73			
GASTOS COMISION DIRECTIVA	\$ 5.045.202,08					\$ 5.045.202,08
INAES	\$ 965.929,78					\$ 965.929,78
EGRESOS OPERATIVOS	\$ 823.718,47					\$ 823.718,47
AMORTIZACION DEL EJERCICIO	\$ 2.889.607,33					\$ 2.889.607,33
COMISION, INT Y GASTOS BANCARIOS	\$ 3.242.831,66				\$ 3.242.831,66	
Totales del Año 2019	\$ 156.737.272,02	\$ 76.470.034,28	\$ 11.797.906,52	\$ 55.502.041,90	\$ 3.242.831,66	\$ 9.724.457,66
Totales del Año 2018	\$ 135.849.812,28	\$ 58.483.656,08	\$ 6.866.028,61	\$ 59.833.229,65	\$ -147.042,87	\$ 10.813.940,81

Las notas 1 a 16 y los Anexo I, II y III, forman parte integrante de estos Estados Contables
Firmado al solo efecto de su identificación. Ver Informe de fecha 18 de Junio de 2020

Néstor Carlos Granichelli
Gastador Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
CPCEN Tomo VIII Folio 058

EDUARDO QUIRTEADO
PRESIDENTE
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén

ANDREA B. SALAMONE
SECRETARIA
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén

OSVALDO ALARANDA
PRESIDENTE
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén



**MUTUAL DEL PERSONAL
DE LA POLICÍA DEL NEUQUÉN**

BIENES DE USO -ANEXO I

Al 31 de Diciembre de 2019
Comparativo con el ejercicio anterior

Rubros	Valor al Inicio del Ejercicio	Aumentos		Disminuciones	Valor al Cierre del Ejercicio	AMORTIZACIONES					Neto	
		Revaluo	Aumentos			Acumuladas al Inicio del Ejercicio	Bajas del Ejercicio	Del Ejercicio	Acumuladas al Cierre del Ejercicio			
		Tecnico										
INMUEBLES												
Total de Inmuebles (Nota 7)	\$ 235.703.607,41		\$ 9.497.024,90		\$ 245.200.632,31	\$ 8.362.169,08		\$ 1.692.831,41	\$ 10.055.000,49	\$ 235.145.631,82		
EMPRENDIMIENTOS												
Total Emprendimientos	\$ 54.869.125,57		\$ -		\$ 54.869.125,57	\$ -		\$ -	\$ -	\$ 54.869.125,57		
RODADOS												
Total rodados	\$ 3.873.870,80		\$ -		\$ 3.873.870,80	\$ 2.701.430,71		\$ 271.905,89	\$ 2.973.336,60	\$ 900.534,21		
MUEBLES Y UTILES												
Total muebles y útiles	\$ 18.782.753,34		\$ 785.824,11		\$ 19.568.577,44	\$ 9.471.352,14		\$ 924.870,03	\$ 10.396.222,17	\$ 9.172.355,27		
Totales Año 2019	\$ 313.229.357,11	\$ -	\$ 10.282.849,01	\$ -	\$ 323.512.206,12	\$ 20.534.951,93		\$ -	\$ 2.889.607,33	\$ 23.424.559,26	\$ 300.087.646,87	
Totales Del Ejercicio Año 2018	\$ 293.098.527,84	\$ -	\$ 20.130.829,27	\$ -	\$ 313.229.357,11	\$ 16.418.099,11	\$ -	\$ -	\$ 4.116.852,82	\$ 20.534.951,93	\$ 292.694.405,19	

Las notas 1 a 16 y los Anexo I, II y III, forman parte integrante de estos Estados Contables
Firmado al solo efecto de su identificación. Ver Informe de fecha 18 de Junio de 2020


Néstor Gustavo Granichelli
Contador Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
CPCEN Fono VIII Folio 068


EDUARDO QUINTADO
TESORERO
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén


ANDRÉS B. SALAMONE
SECRETARÍA
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén


GÓVALDO ALMEROPA
PRESIDENTE
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén



NOTA 1. NORMAS CONTABLES

Las normas contables relevantes aplicadas en los estados contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron:

1.1 BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables han sido preparados de acuerdo a las normas contables profesionales vigentes contenidas en las Resoluciones Técnicas Ns. 8º, 11º, 16º, 19º, 21º, 25º, 31º, 41 y 42º de la FACPCE, aprobadas mediante Resoluciones Nos. 120, 197, 312, 338, 430, 510, 563 y 577 del CPCE Nqn, que prevé la preparación de la información en moneda constante, la aplicación del concepto de mantenimiento del capital financiero y la utilización de valores corrientes como criterio general de valuación. Los Estados contables han sido preparados de acuerdo a las Resolución 1150/02 de INAES y de la Resolución 247/09 de INAES. El ente encara como "Ente Mediano" según RT Nº 42, aprobado por Res.577

1.2 CONSIDERACIONES A LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN

Los estados contables han sido preparados utilizando la unidad de medida en moneda homogénea, de conformidad a las Normas Contables Profesionales (NCP) de la FACPCE, en base a los siguientes parámetros: a) Ajuste por inflación por el período 01/01/2002 hasta el 30/09/2003 (o hasta la fecha de interrupción del ajuste), basado en la RT Nº 17 y la RT Nº 6 vigentes en ese período. b) Contexto económico de estabilidad por el período comprendido entre el 30/09/2003 hasta la sanción de la RT Nº 39, modificatoria de las RT Nº 17 y Nº 6. La RT Nº 39 fue posteriormente interpretada por la Interpretación Nº 8 de la FACPCE. Las citadas normas fueron aprobadas mediante Resoluciones Nº 548/14, del CPCE del Neuquén. c) Mediante las Res. JG Nº 517/16 y Nº 527/17 y la Res. MD Nº 913/18 ratificada por la Res. JG 536/18 de la FACPCE, se estableció que no correspondía analizar la sección 2.6 de la RT Nº 41 para los ejercicios cerrados hasta el 30/09/18 y por ende no se ajustaron por inflación los Estados Contables de conformidad con la RT Nº 6 de FACPCE. Durante el primer semestre de 2018, diversos factores macroeconómicos produjeron una reversión de la tendencia inflacionaria, resultando en índices de inflación que excedieron el 100% acumulado en tres años, y en proyecciones de inflación que confirmaron dicha tendencia. Por otra parte, los indicadores cualitativos de alta inflación previstos en el punto 2.6 de la RT Nº 41 mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, atendiendo a la importancia de que todas las entidades apliquen los requerimientos del ajuste por inflación desde la misma fecha y utilizando el mismo índice de precios, la FACPCE ha dictado la Res. JG 539/18 aprobada por el CPCE del Neuquén, mediante resolución 616/18 indicando, entre otras cuestiones, que la Argentina debe ser considerada una economía inflacionaria en los términos de la RT Nº 41 a partir del 1º de julio de 2018. En función de lo expresado en el párrafo anterior, la entidad ha resuelto aplicar en el presente ejercicio cerrados al 31/12/2019 la RT Nº 6. Se optó por realizar el ajuste integral por inflación y es por ello que se expone los estados contables en forma comparativa al ejercicio anterior.

1.3 MODELO DE PRESENTACIÓN

Para la presentación de los Estados Contables se siguieron los lineamientos de las Resoluciones Técnicas Nº 16, 18, 19 y 21 de la FACPCE, establecidas con las dispensas con la Res. Nº 563 y 577 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén, el cual adoptó la RT. Nº 41, y 42 de la FACPCE, aplicando las dispensas establecidas para los entes Medianos. En particular, se ha utilizado el modelo de presentación contemplado por la Resolución Técnica Nº 11 de la FACPCE adoptada por el CPCEN mediante Resolución Nº 197 y la RT.25 adoptada por el CPCEN mediante Resolución Nº 430.

1.4 RT Nº 21

A los fines de dar cumplimiento a lo estipulado por la Resolución Técnica Nº 21, de la FACPCE, se detalla a continuación la siguiente información: Los integrantes de la Comisión Directiva de la Mutual del Personal de la Policía de Neuquén poseen directamente una participación en el poder del voto del ente que informa, que les permite ejercer influencia significativa sobre el mismo.

Tipo de Transacción: Honorarios

Monto de la Operación: pesos 0 (cero), según Anexo II del presente estados contables.

1.5 CRITERIOS DE VALUACIÓN

1. Caja y Bancos: Se determinaron por su valor nominal, y corresponden a montos fijos que no generan ningún tipo de interés.

Las notas 1 a 16 y los Anexo I, II y III, forman parte integrante de estos Estados Contables

Firmado al solo efecto de su identificación. Ver Informe de fecha 18 de Junio de 2020


Néstor Granchelli
Comisario Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
CPCEN Folio VIII Folio 058


EDMUNDO QUINTARADO
TESORERO
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén


ANDREA B. SALMAZA
SECRETARIA
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén


OSVALDO ALMAROSA
PRESIDENTE
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén



2. Créditos y Pasivos. Han sido valuados al valor actual de su flujo futuro de fondos, excepto aquellos sin cláusulas de ajustes y/o intereses, los cuales han sido valuados a su valor nominal al cierre del ejercicio, informándose en la nota respectiva los plazos probables de cobranza y pago, de acuerdo a lo permitido por las dispensas aprobadas por la Resolución Nº 563 Y 577 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia del Neuquén.

COMPOSICIÓN Y/O EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES RUBROS

NOTA 2. CAJA Y BANCOS

	Año 2019	Año 2018
Fondo Fijo Sedes	\$ 17.177,91	\$ 61.535,08
Banco Provincia del Neuquén - CTA CTE	\$ 5.815.718,92	\$ 5.798.855,09
Total Caja y Bancos	\$ 5.832.896,83	\$ 5.860.390,17

NOTA 3. CREDITOS CON ASOCIADOS

Deudores por Planilla	\$ 13.825.528,57	\$ 16.093.062,95
Deudores por Débito Automático	\$ 2.327.497,06	\$ 2.271.739,10
Deudores Varios	\$ 108.313,33	\$ 119.268,60
Total Créditos con Asociados	\$ 16.261.338,96	\$ 18.484.070,65

Las notas 1 a 16 y los Anexo I, II y III , forman parte integrante de estos Estados Contables

Firmado al solo efecto de su identificación. Ver Informe de fecha 18 de Junio de 2020


Néstor Gastón Granchelli
Contador Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
CPCEN Fono VIII Folio 068


EDUARDO QUIJUTADO
TESORERO
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén


ANDREA B. BAZAN
SECRETARIA
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén


GVALDO ALMERIDA
PRESIDENTE
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén



NOTA 4. CREDITOS A COBRAR A TERCEROS

	Año 2019	Año 2018
Tesorería General de la Provincia del Neuquén	\$ 5.912.862,54	\$ 5.373.840,99
Tesorería del ISSN	\$ 7.675.722,29	\$ 7.153.291,02
Total Créditos a Cobrar a Terceros	\$ 13.588.584,83	\$ 12.527.132,02

NOTA 5. CREDITOS EN GESTION JUDICIAL

NO POSEE

Total Créditos en Gestión Judicial	\$ -	\$ -
---	-------------	-------------

NOTA 6. INVERSIONES TEMPORALES

Plazo fijo en Dolares	\$ -	\$ 3.030.027,96
Moneda Extranjera (usd)	\$ 3.811.500,00	
Total Inversiones	\$ 3.811.500,00	\$ 3.030.027,96

Moneda extranjera se convirtió a moneda argentina considerando el tipo de cambio vendedor Banco Nacion al \$63,00 (al 31/12/2019)

El plazo fijo en moneda extranjera se convirtió a moneda argentina considerando el tipo de cambio comprador \$36,80 (al 31/12/2018)

Estan valuados a su valor actual.

NOTA 7. BIENES DE USO

Los bienes de uso, se encuentran valuados a valor su costo revaluado, menos las respectivas amortizaciones acumuladas

La amortización es calculada por el método de la línea recta aplicando tasa anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil estimada.

Las tasas de amortización anual que se utilizan son las indicadas en el Anexo I para cada grupo de bienes. Dichos porcentajes se aplican por año de alta de los bienes.

7.1 REVALUO TECNICO

La Mutual ha efectuado el Revalúo Técnico de todos los rubros que componen a los Bienes de Uso en existencia al cierre del ejercicio anterior al 31/12/2017, aplicando por segunda vez la Resolución Técnica N° 31, para adecuar la valuación de los mismos a su capacidad de servicio generando un incremento en el Anexo I de Bienes de Uso y un Resultado Diferido no sujeto a distribución, en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

Las notas 1 a 16 y los Anexo I, II y III, forman parte integrante de estos Estados Contables

Firmado al solo efecto de su identificación. Ver Informe de fecha 18 de Junio de 2020


Néstor Gustavo Granchelli
Gestor Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
CPCEN Fono VIII Folio 068


EDUARDO ELVARTADO
TESORERO
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén


ANDRÉS R. RAIMONDO
SECRETARÍA
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén


GIVALDO ALARRIBA
PRESIDENTE
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén



NOTA 8. CUENTAS POR PAGAR	Año 2019	Año 2018
ISSN de Excepción	\$ 2.632.922,24	\$ 7.141.709,57
Subsidio Solidario a Pagar	\$ 725.612,00	\$ 1.239.692,87
Total Cuentas por Pagar	\$ 3.358.534,24	\$ 8.381.402,44
NOTA 9. OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Reintegros a Pagar	\$ 19.783.130,32	\$ 22.498.886,58
Proveedores Varios	\$ 4.454.422,11	\$ 6.290.126,53
Cheques pendientes de Acreditar	\$ 11.715.718,01	\$ 1.623.978,19
Total Otras Cuentas por Pagar Ctes.	\$ 35.953.270,44	\$ 30.412.991,30
Emprendimientos	\$ -	\$ -
Total Otras Cuentas por Pagar No Ctes.	\$ -	\$ -
Total Otras Cuentas por Pagar	\$ 35.953.270,44	\$ 30.412.991,30
NOTA 10. DEUDAS SOCIALES Y FISCALES		
Sueldos a pagar	\$ 2.109.782,00	\$ 2.086.411,95
Seguridad Social a Pagar	\$ 1.336.553,46	\$ 1.410.843,09
Otras Cargas Sociales a Pagar	\$ 561.309,70	\$ 492.695,89
INAES a pagar	\$ 118.193,84	\$ 200.191,61
Impuestos y Servicios	\$ 141.020,45	\$ 67.491,27
Retenciones a Pagar	\$ 8.689,36	\$ -5.216,38
Depósito Judicial	\$ 210.000,00	\$ 43.588,76
Total Deudas Sociales y Fiscales	\$ 4.485.548,81	\$ 4.296.006,21
NOTA 11. DEUDAS BANCARIAS		
Préstamo a sola firma BPN S.A.	\$ -	\$ 410.052,68
Total Deudas Bancarias Ctes.	\$ -	\$ 410.052,68
Préstamo a sola firma BPN S.A.	\$ -	\$ -
Total Deudas Bancarias No Ctes.	\$ -	\$ -
Total Deudas Bancarias	\$ -	\$ 410.052,68

Las notas 1 a 16 y los Anexo I, II y III , forman parte integrante de estos Estados Contables

Firmado al solo efecto de su identificación. Ver Informe de fecha 18 de Junio de 2020


Néstor Granchelli
Gobernador Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
CPCEN Tomo VIII Folio 068


EDUARDO HURTADO
SECRETARIO
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén


ANDREA B. BALMARADA
SECRETARIA
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén


GÓVALDO ALMENDRA
PRESIDENTE
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén



NOTA 12. AJUSTE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	Año 2019	Año 2018
NO POSEE		
	Total AREA \$ <u> -</u>	\$ <u> -</u>
NOTA 13. SUPERAVIT / (DEFICIT) ACUMULADOS	Año 2019	Año 2018
Resultados no asignados		
Su saldo al inicio del Ejercicio-(Déficit)	\$ 30.694.798,73	\$ 13.861.162,13
AREA	\$ -	\$ -
Desafectación Revalúo Técnico	\$ -	\$ -
Superávit del Ejercicio	\$ 6.689.040,63	\$ 16.833.636,61
Saldo al cierre del Ejercicio-(Déficit Acumulado)	<u>\$ 37.383.839,36</u>	<u>\$ 30.694.798,73</u>
NOTA 14. DE LA REALIZACIÓN ESTIMADA		
De NOTA 3 - Crédito con Asociados		
Créditos con Asociados		Sin plazo estimado de cancelación o cobranza
De NOTA 4 - Créditos de Terceros a Cobrar		
Tesorería General de la Provincia del Neuquén	ENERO/2020	
Tesorería del ISSN	+F32	
De NOTA 8 - Cuentas por Pagar		
ISSN de Excepción		Sin plazo estimado de cancelación
Subsidio Solidario a Pagar		1º trim 235000/2º trim 220000/3º trim. 180000/4ºTrim. 90612
De NOTA 9 - Otras Cuentas por Pagar		
Cuentas por pagar		1º Trimestre/2020
De NOTA 10- Deudas Fiscales y !		
Deudas Sociales y Fiscales		1º Trimestre/2020
De Nota 11- Deudas Bancarias		
Deudas Bancarias		no posee
NOTA 15. CONSIDERACIONES GENERALES Y ACTIVIDAD DE LA MUTUAL		
La Mutual fue constituida el día 06/06/1955 en la ciudad de Neuquén y cuenta con Personería Jurídica otorgada mediante Matricula N° 1001 de I.N.A.E.S		
NOTA 16. Información de los hechos posteriores al cierre		
Los Hechos acontecidos entre el 1º de Enero de 2020 y la fecha de emisión de los estados contables, 18 de Junio de 2020, no han afectado la situación patrimonial del ente, y sus resultados.		

Las notas 1 a 16 y los Anexo I, II y III , forman parte integrante de estos Estados Contables

Firmado al solo efecto de su identificación. Ver Informe de fecha 18 de Junio de 2020

Néstor Granchelli
Gobernador Provincial
Universidad Nacional del Comahue
CPCEN Tomo VIII Folio 068

FERNANDO QUIROGA
TESORERO
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén

ANDRÉS B. BUZZAOLA
SECRETARÍA
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén

GERVASIO ALMIRANDA
PRESIDENTE
Mutual del Personal de la
Policía del Neuquén

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señor Presidente

Mutual del Personal de la Policía del Neuquén

CUIT: 30-57685195-9

Domicilio Legal: Buenos Aires 627-Neuquén Capital

I) INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

He auditado los estados contables de Mutual del Personal de la Policía del Neuquén CUIT 30-57685195-9, detallados en el apartado II) siguiente. Los estados citados constituyen una información preparada y emitida por el –consejo Directivo de la Entidad en ejecución de sus funciones exclusivas.

II) ESTADOS CONTABLES AUDITADOS

Estado de Situación Patrimonial al 31 de Diciembre de 2019.

Estado de Recursos y Gastos por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019.

Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019.

Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2019.

Incluyendo la información complementaria – anexos I a III y notas 1 a 16- integrante de los citados estados.

III) RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ENTE EN RELACION CON LOS ESTADOS CONTABLES

El consejo Directivo de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, del control interno que el consejo directivo considere necesarios para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

IV) RESPONSABILIDAD DE AUDITOR

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basadas en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Dichas normas exigen que cumplan los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables, los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones de riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el consejo directivo de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto.

Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

V) OPINION

En mi opinión, los estados contables detallados en el apartado II presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos la situación patrimonial de Mutual del Personal de la Policía del Neuquén, al 31 de Diciembre de 2019 y los recursos y gastos de sus operaciones, la variación de su patrimonio neto, la variación del efectivo, por el ejercicio cerrado a esa fecha, de acuerdo a las normas contables Argentinas.

VI) INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES VIGENTES

Al 31 de Diciembre de 2019 y según consta en los registros contables, la sociedad adeuda al Régimen Nacional de Seguridad Social la suma de \$ 1180406,83 (pesos un millón ciento ochenta mil cuatrocientos seis con 83/100) siendo dicho importe devengado y no exigible. Por ley 20.321 art.9, I.N.A.E.S. la deuda al cierre del ejercicio es de \$118193,84 (pesos ciento dieciocho mil ciento noventa y tres con 84/100) siendo dicho importe devengado y no exigible.-

Neuquén, 18 de Junio de 2020



Néstor Gustavo Granchelli
Comisario Público Nacional
Universidad Nacional del Comahue
CPCEN Tomo VIII Folio 068

(NEUQUÉN,06/07/2020)**Trabajo Q12-1112**

El CPCE de Neuquén legaliza la actuación profesional adjunta referida a **INFORME DE AUDITORIA SOBRE ESTADOS CONTABLES** de fecha **18/06/2020** correspondiente a **Mutual del Personal de la Policía del Neuquén** y declara que consta en sus registros que el profesional interviniente **GRANCHELLI NESTOR GUSTAVO** se encuentra inscripto bajo la matrícula de **C-VIII-068**. La presente legalización bajo el número **295454**, es efectuada en base al procedimiento indicado en la Resolución N° 644 del CPCEN y tiene el alcance allí definido. La misma no implica la emisión de un juicio técnico sobre la tarea profesional realizada por el matriculado y se emite sin control de firma ológrafa o digital del profesional matriculado.



Cr. Ricardo Martín Antimilla
Asistente Técnico
C.P.C.E. Neuquén



Cr. Julio Ríos Marín
Presidente del
C.P.C.E. Neuquén